

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**8208**    *MAKINO FRANCE, SAS*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MAKINO IBERIA, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión transfronteriza intracomunitaria

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 43 y 66 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que el día 2 de noviembre de 2018, el socio único de la sociedad de nacionalidad española MAKINO IBERIA, S.L.U.; y el socio único de la sociedad francesa MAKINO France SAS, decidió aprobar la fusión transfronteriza intracomunitaria por absorción de la sociedad española íntegramente participada MAKINO IBERIA, S.L.U. por parte de MAKINO France SAS, quedando ésta última como sociedad resultante, según los balances de fusión de las sociedades cerrados a 31 de marzo de 2018, aprobados por el socio único de las sociedades y según el proyecto común de fusión debidamente redactado el día 6 de septiembre de 2018 y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y en el Registro Mercantil de Saverne.

La fecha de efectos contables de la fusión se ha fijado en el día 1 de abril de 2018.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión así como a los representantes de los trabajadores, de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión y demás información sobre la fusión, de conformidad con los artículos 43 y 66.2 LME, en los domicilios sociales de las sociedades participantes en la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan cuyo crédito hubiera nacido antes de la fecha del depósito del proyecto de fusión en el Registro Mercantil y no estuviera vencido en ese momento, a oponerse a la fusión hasta que se les garanticen tales créditos, en los términos previstos en el artículo 44 LME por remisión del artículo 55 LME.

Barcelona, 2 de noviembre de 2018.- Presidente de Makino France SAS y Administrador Único de Makino Iberia, S.L.U, D. Per Anders Ingemarsson.

**ID: A180065476-1**